



República Dominicana  
**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**  
**RNC: 401-50625-4**  
**“AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA”**

**AVISO**

**CONSULTA DE PLACAS PARA VERIFICAR OPOSICIONES QUE IMPEDIRÁN  
RENOVAR EL MARBETE 2016**

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) informa a todos los propietarios y propietarias de vehículos de motor la actualización de la consulta en línea personalizada que permite verificar las oposiciones que impedirían renovar el Impuesto de Circulación Vehicular (Marbete) cuyo proceso se realiza en el último trimestre del año.

El servicio “Consulta de Placas” está disponible en el portal [dgii.gov.do](http://dgii.gov.do) en la sección Ciudadanía, subsección Vehículos de Motor / Consultas / Consultas de Placas.

Para verificar el estatus de su vehículo, coloque el número de cédula de identidad y electoral del o la propietaria y el número de la placa que aparecen en la matrícula. El sistema indicará si el vehículo tiene una oposición administrativa que le impide renovar el Marbete 2016 e incluye una opción de contacto para acceder a un formulario de solicitud de informaciones sobre los trámites a seguir para normalizar la situación.

En el formulario, debe colocar el nombre del o de la propietaria, el número de teléfono, la ciudad desde donde hace la consulta y un correo electrónico. En la casilla “Asunto” pulse la opción **“Consulta Oposición Administrativa”**. Al finalizar haga clic en “Enviar” y recibirá una respuesta en un plazo de 24 horas.

La DGII exhorta a la ciudadanía propietaria de vehículos de motor a verificar el estatus de los mismos para evitar contratiempos a la hora de renovar el Impuesto de Circulación Vehicular, Marbete 2016.

Para más información llamar al Centro de Contacto DGII (809) 689-3444 en Santo Domingo y sin cargos, al resto del país al 1(809) 200-6060 o escriba a [informacion@dgii.gov.do](mailto:informacion@dgii.gov.do). También puedes contactarnos en Twitter @DGii, en Facebook /DGiiRD y en nuestra Comunidad de Ayuda <https://ayuda.dgii.gov.do/dgii>.

DIRECCIÓN GENERAL

